



POR EL CUAL SE AMPLIA EL RADIO URBANO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO.

Asunción, Agosto 19 de 1983

VISTO: La presentación de fecha 18 de julio del año en curso de la Municipalidad de San Antonio, en la que solicita la ampliación del Radio Urbano Municipal, de conformidad con las especificaciones técnicas y el plano que se remite adjunto, y

CONSIDERANDO: Que los fundamentos alegados en la presentación justifican plenamente lo solicitado y se encuadran dentro de lo preceptuado por la Ley N° 222, Orgánica Municipal (Art. 210°) y la Ley del año 1907 que fija el Radio Urbano Municipal,

No. 13

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1°.-Amplíase el Radio Urbano Municipal de la ciudad de San Antonio de conformidad con las siguientes especificaciones:

Línea 1 - 2: Con rumbo magnético N-83° 10' E mide 2.280 M. El punto N° 1 está ubicado sobre la ribera del Rio Paraguay. El punto N° 2 sobre el camino que une Asunción-San Antonio.

Línea 2 - 3: Con rumbo magnético N 4° 10' E mide 800 M. Esta línea sigue el curso del camino que une Asunción-San Antonio. El punto N° 3 está ubicado sobre el camino nombrado, en propiedades de Francou Hnos.

Línea 3 - 4: Con rumbo magnético S 36° 05' E mide 1.500 M. El punto N° 4 está ubicado sobre el camino que une San Antonio-Nemby, en propiedades de Sindulfo Ovelar.

...////...



No.

- Línea 4 - 5: Con rumbo magnético N 53° 65' 00" E mide 300 M. El punto N° 5 está ubicado sobre el camino que une Nemby con San Antonio, en propiedades de Venancio Romero.
- Línea 5 - 6: Con rumbo magnético S 29° 25' 10" E mide 2.700 M. El punto N° 6 está ubicado sobre el camino que parte de San Antonio a las canteras del Cerro Nemby, en terrenos del señor Feliciano Britex.
- Línea 6 - 7: Con rumbo magnético N 53° 20' E mide 460 M. El punto N° 7 está ubicado sobre la ruta Nemby-Ypané, desvío a San Antonio.
- Línea 7 - 8: Con rumbo magnético S 2° 25' E mide 2.095 M. El punto N° 8 está ubicado en una pequeña curva del camino que parte de Nemby a Guarambaré.
- Línea 8 - 9: Con rumbo magnético S 1° 55' W mide 1.540 M. El punto N° 9 está ubicado en un cruce de caminos, ruta Nemby-Ypané y el desvío a San Antonio.
- Línea 9 -10: Con rumbo magnético S 24° 10' E mide 190 M. El punto N° 10 está ubicado sobre el arroyo Ytororó, en la margen derecha.
- Línea 10-11: Con rumbo magnético S 47° 20' 05" W mide 1.865 M. El punto N° 11 está ubicado sobre la ribera del Río Paraguay en la desembocadura del arroyo Ytororó.
- Línea 11-12: Con rumbo magnético N 6° 00' 00" W mide 1.000 M. El punto N° 12 está ubicado en la ribera del Río Paraguay, a la altura de una isla pequeña que está frente a la desembocadura del arroyo Ytororó.
- Línea 12-13: Con rumbo magnético N 29° 30' 00" W mide 5.486 M. Esta línea sigue la ribera del Río Paraguay. El punto N° 13 está ubicado sobre la ribera del Río Paraguay, en la desembocadura del arroyo Nemby.
- Línea 13 -1: Con rumbo magnético N 38° 30' 00" W mide 1.750 M. Esta línea sigue la ribera del Río Paraguay.
Superficie: 1.832 Hás. 2.080 M²

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

[Handwritten signature]

